

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susstituto por el Decreto 358 de 2020

FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

NIT. 899.999.102-2

Dirección Carrera 54 No. 26- 25

Fecha de operación:

15/06/2026

No. DS

0441

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
MARY LIZETH RINCON ORGANISTA	1.010.194.011
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
DIAGONAL 19 # 4B-13 MOSQUERA	3203967359

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIARES DE ENFERMERÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROSPACIAL. LOTE 3	\$ 2.690.800,00	\$ 2.690.800,00
			2.690.800,00
TOTAL			2.690.800,00

OBSERVACIONES:

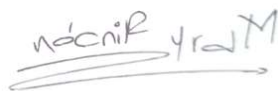
CORTE DE EJECUCION: DEL 16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCION: BOGOTÁ D.C.
CONTRATO No. 019-02-B-COFAC-BACOF-2026

NO SOY RESPONSABLE DE IVA

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI___ NO__X__



Mary Lizeth Rincón Organista
FIRMA Y POSFIRMA CONTRATISTA